



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

DIRECTORIO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 027/2023

ASUNTO: DIRECTORIO – DESIGNA A EDWIN IRINEO ALCON EZEQUIEL COMO REPRESENTANTE PATRONAL DEL BCB ANTE EL DIRECTORIO DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 21 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 095/2022 de 6 de octubre de 2022.

La Resoluciones de Directorio N° 120/2021 de fecha 14 de octubre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que es necesario nombrar al representante patronal del BCB ante el Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud.

Que de acuerdo al Artículo 10 numeral 1) del Estatuto del Banco, corresponde al Directorio la toma de decisiones generales.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a Edwin Irineo Alcon Ezequiel, Gerente de Recursos Humanos como Representante Patronal del Banco Central de Bolivia ante el Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud.

Artículo 2.- Comunicar la designación que antecede, al Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud.

Artículo 3.- Dejar sin efecto la Resolución de Directorio N° 120/2021 de fecha 14 de octubre de 2021.



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

DIRECTORIO

//2. R.D. N° 027/2023

Artículo 4.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 7 de febrero de 2023

FDO. ROGER EDWIN ROJAS ULO, Oscar Ferrufino Morro, Gabriel Herbas Camacho, Gumercindo Héctor Pino Guzmán, Diego Alejandro Pérez Cueto Eulert.

